



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

**RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO
TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS QUE HA APROBADO
UN SEGUNDO PAQUETE DE MEDIDAS PARA PALIAR
LOS DAÑOS DE LA DANA**

Madrid, 11 de noviembre de 2024

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



INTERVENCIÓN INICIAL DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Buenos días a ustedes, los medios de comunicación, y gracias por atender esta rueda de prensa tras la celebración del Consejo de Ministros que con carácter extraordinario hemos celebrado el lunes, a diferencia de como tenemos costumbre que son los martes.

Y quisiera comenzar, como terminé también mi última comparecencia, agradeciendo a los profesionales de la comunicación, a los medios de comunicación, la gran labor informativa que llevan haciendo ustedes desde el inicio de esta tragedia. Porque la información veraz, la información contrastada, es la mejor forma de combatir uno de los principales males de esta era de la sociedad digital, y es el bulo, la desinformación, que lo que busca es alimentar el caos y crear desasosiego y división en una población ya muy afectada por esta tragedia. Por tanto, gracias a los profesionales de la comunicación, gracias a los medios de comunicación, por la información y por su trabajo.

Como saben, el Gobierno de España está trabajando codo con codo con todas las instituciones valencianas para ayudar a los vecinos y vecinas afectadas por esta terrible DANA, desde los ayuntamientos hasta la Generalitat, pasando por la Diputación Provincial de Valencia. Con esto lo que quiero decir es que el Gobierno de España, como el conjunto de la sociedad española, está y estará con los valencianos y valencianas todo el tiempo que sea necesario. Todo el tiempo que sea necesario. Esto quiere decir que la fuerza del Estado, la fuerza del Estado y de las políticas públicas, junto con el asesoramiento imprescindible, tanto técnico como científico, siempre son la solución ante este tipo de crisis. Lo fue en el volcán de La Palma. Lo fue también ante fenómenos meteorológicos adversos que todos recordamos en otras partes de España también, como la Filomena. Lo fue también en la pandemia de la covid 19. Y lo es, y lo será en esta DANA y sus trágicos efectos.

Como les expliqué en el anterior Consejo de Ministros, el Gobierno de España ha articulado su respuesta a esta DANA en el marco del Plan de Respuesta Inmediata, Reconstrucción y Relanzamiento de las zonas afectadas por la DANA. Este plan cuenta de tres fases. La primera, la de respuesta inmediata, que es en la que estamos. En ella se enmarca el primer Real Decreto ley aprobado la semana pasada con una partida presupuestaria de 10.600.000.000 de euros y hoy en el Consejo de Ministros y Ministras damos un paso más en esa primera fase, la de la respuesta inmediata: avanzamos ya en la segunda fase de reconstrucción, como explicaré a continuación, con una serie de medidas que se aprueban con carácter de urgencia y por tanto, van a entrar en vigor nada más sean publicadas en el Boletín Oficial del Estado.

Pero antes de explicar estas medidas creo que corresponde señalar algunos de los importantes avances que se han logrado en esta última semana. Como saben, ustedes mismos han estado relatándolo en sus comparecencias y en las distintas



tertulias, el número de militares, de policías nacionales, de guardias civiles y de técnicos forestales desplegados en la provincia de Valencia ha pasado de 15.000 a 18.200 efectivos y se ha visto reforzada por la llegada de nuevos equipos especializados en la tarea que ahora mismo nos ocupa, que es la búsqueda submarina, la atención psicológica a muchas de las personas afectadas por esta catástrofe y también las imprescindibles labores de desescombro.

Y para apoyarles se han desplegado 3.800 vehículos terrestres, aéreos y también acuáticos, incluyendo un buque anfibia, dos cazaminas, un buque de investigación del CSIC y más de 200 equipos pesados y ligeros para la extracción de agua y de lodo.

Este colosal despliegue, que es tanto logístico como humano, ha llevado a cabo 406 nuevos rescates, 118 nuevas detenciones, ha retirado 550 vehículos que seguían obstaculizando vías y, por tanto, impidiendo la movilidad, y ha drenado e inspeccionado más de 600 garajes y sótanos.

Y, además, los servidores públicos han distribuido entre la población afectada en torno a 51.000 litros de agua embotellada, 22.500 kilos de raciones de comida y de productos alimenticios -una labor que afortunadamente va haciéndose cada vez menos necesaria gracias a que las líneas de suministro y también de servicios van siendo restablecidas como ustedes, los medios de comunicación vienen relatando-.

A lo largo de estos últimos seis días, desde mi última comparecencia, los técnicos han logrado restablecer la electricidad a la práctica totalidad de los hogares que se vieron afectados y el 95% de las líneas de telefonía dañadas, tanto fijas como móviles. Además se ha recuperado el suministro de medicamentos a toda la población -ha habido una cuestión de desinformación y también de bulos que se han propagado por los por las redes sociales y agradezco a los medios de comunicación de nuevo el que hayan parado y frenado este tipo de desinformación-; por tanto, se ha recuperado el suministro de medicamentos a toda la población, incluyendo a los pacientes crónicos con movilidad limitada. Se han reabierto numerosas carreteras y líneas ferroviarias. Somos aún conscientes de que, sobre todo en las carreteras interiores, queda mucho trabajo por hacer, y de ahí que estemos a disposición de, en este caso, los municipios afectados por estas carreteras, que ahora mismo están evidentemente colapsadas por la DANA. Algo que ha sido posible -me refiero a la reapertura, como he dicho antes, de numerosas carreteras y de líneas ferroviarias-, gracias al despliegue de 800 operarios y más de 400 máquinas.

En fin, el esfuerzo titánico de vecinos y vecinas de voluntarios, también del tercer sector, que ha sido objeto de desinformación y campañas de bulos por parte de algunos en las redes sociales; el tercer sector, que está haciendo un trabajo extraordinario, unido lógicamente al de los servidores públicos de todas las administraciones, desde la más pequeña a la Administración General del Estado, ha permitido también retirar fango, enseres dañados de numerosas calles y ha servido



para que cientos de negocios puedan empezar a volver a abrir poco a poco sus puertas.

Y mientras los mecanismos de ayuda del Plan de Respuesta Inmediata, de Reconstrucción y de Relanzamiento habilitados por el Real Decreto ley del pasado martes se han puesto ya en marcha. Quiero darles algunos datos para que seamos conscientes de la envergadura de la catástrofe, pero también del esfuerzo que se está haciendo por parte, en este caso de la Administración General del Estado, con muchas medidas que ya pusimos en marcha durante la crisis del volcán y lógicamente durante la pandemia. Ya hay 400 empresas que han solicitado ERTE de fuerza mayor para un total de 9.000 trabajadores; 400 empresas, 9.000 trabajadores. Más de 2.800 personas que han pedido ayudas directas por daño a la vivienda o la pérdida de enseres y también unas 158.000 solicitudes al Consorcio de Compensación de Seguros, dependiente del Ministerio de Economía y por tanto, del Gobierno de España, de las cuales el 80% ya están en tramitación y las primeras han empezado a cobrarse.

Y para facilitar a la ciudadanía la tramitación de estas y otras ayudas, lo que vamos a hacer desde el Gobierno de España -ya lo estamos haciendo-, es abrir, como hemos abierto 15 oficinas móviles, tanto de la Guardia Civil como de la Policía Nacional y 12 puntos de atención especial DANA en las oficinas de la Agencia Tributaria de los municipios afectados.

Y en este sentido, quiero reconocer y agradecer de corazón el gran trabajo que están realizando todos los servidores públicos. He tenido ocasión de poder hablar con muchos de ellos, muchos de los estamentos de la Administración General del Estado durante estos últimos días. Están trabajando día y noche y quiero de nuevo poner en valor y agradecer su servicio público en estas horas tan críticas, pero quiero también extenderlo a todos los trabajadores y trabajadoras de los municipios afectados, de la Diputación Provincial, también de la Generalitat Valenciana, que están trabajando hombro con hombro todos los servidores públicos con la Administración General del Estado y también con los trabajadores públicos, día y noche, sin descanso para que Valencia recupere la normalidad cuanto antes. Todos somos Estado y todos vamos a una. Todos vamos a una.

Y también quiero reconocer y agradecer el trabajo de los miles de voluntarios que se están dejando la piel para ayudar a los vecinos y vecinas. Y quiero, significativamente también, dar mi reconocimiento expreso y mi agradecimiento a los empresarios, a la patronal, a los sindicatos de Valencia, también de todo el país, que están haciendo un esfuerzo colectivo formidable, formidable, y que no les quepa duda, inspira y guía la actuación del Gobierno de España ante esta crisis.

Como pueden ver, se están dando pasos importantes, pero es evidente que queda muchísimo trabajo por hacer, como dije en mi anterior comparecencia. Hay todavía



calles por limpiar, hay garajes por drenar, hay muchas infraestructuras por reparar y sobre todo muchas vidas, muchos hogares y muchas empresas que tienen que volver a restablecer la normalidad.

Y quiero que sepan en este punto que el Gobierno de España está y va a estar ahí, con todos los recursos necesarios y durante todo el tiempo que haga falta. Durante todo el tiempo que haga falta. Incluso cuando la atención mediática decaiga, se lo garantizo, continuaremos ahí, trabajando por restablecer la normalidad de las zonas afectadas por esta catástrofe natural. Porque nosotros creemos en el Estado del Bienestar, que ayuda a las personas cuando más lo necesitan. Creemos en la necesidad de contar con un sistema público fuerte, que apoye a los hogares y a las pymes en los momentos difíciles, como hicimos durante la pandemia, como hicimos durante la crisis del volcán de La Palma, como hemos hecho también durante esta crisis inflacionaria provocada por la guerra de Putin. Y evidentemente, como vamos a hacer ante la catástrofe de la DANA.

Por eso, en el Consejo de Ministros de hoy hemos aprobado un nuevo Real Decreto ley con 110 medidas adicionales y con una inversión agregada de 3.765.000.000 de euros para dar respuesta a la emergencia causada por la DANA. Ahora volveré sobre algunos de estos asuntos. Hay medidas que están vinculadas con la primera, la segunda fase, la de la respuesta inmediata y también la de la reconstrucción de las zonas afectadas, pero también va a haber otras medidas de carácter estructural que tenemos -y fue objeto, además, de sus preguntas-, que plantear y modificar de manera urgente, porque esta emergencia climática desgraciadamente va a suceder de manera recurrente en toda la Península Ibérica. De ahí que tanto en la ley de nuestro sistema educativo, como también en la formación en la conducción, en el carné de conducir, propongamos en este Real Decreto ley una modificación de la Ley de Protección Civil, para que todo lo que tenga que ver con la enseñanza a nuestros jóvenes y también con la enseñanza a la hora de conducir y atender emergencias de protección civil cuando estamos en el coche sean incorporadas con carácter obligatorio.

En todo caso, volviendo de nuevo a las medidas de la primera y segunda fase de este Plan de Respuesta Inmediata, de Reconstrucción y de Relanzamiento de la economía de las zonas afectadas quiero decir que este nuevo Real Decreto ley se suma al anterior en un esfuerzo que ya alcanza más de los 4.373.000.000 de euros en total.

Ambos reales decretos ley forman parte de, como he dicho antes, de la primera fase del plan, la fase de respuesta inmediata en la que estamos, avanza en medidas de la segunda fase, como es la de la reconstrucción, y que nos llevará, esperemos más pronto que tarde, a la normalización de la zona tras la tragedia y el relanzamiento económico en un futuro próximo.

Estas medidas se organizan en dos grandes paquetes: uno destinado a ampliar y reforzar el escudo social que pusimos en marcha con el anterior Real Decreto ley y



otro destinado a ayudar al tejido productivo de las zonas afectadas, para garantizar la reconstrucción y la recuperación de estos sectores. Por tanto, fase uno y fase dos del plan. Y creo, además, con una eficacia contrastada, porque ahí están los datos económicos de creación de empleo, después de shocks tan importantes como la pandemia, estamos viendo cómo el crecimiento de la economía española es extraordinario, la creación de empleo también, la mejora de la competitividad del sector productivo, lógicamente también, y estamos convencidos de que esta política de respuesta, a diferencia de lo que ocurrió durante la crisis financiera, de protección de rentas, de unidades de negocio, de sectores productivos que no tienen un problema de competitividad, sino que han sufrido un shock exógeno como es un desastre natural provocado por una emergencia climática, estamos convencidos también va a tener su traslación desde el punto de vista de la recuperación económica en un breve espacio de tiempo.

En todo caso, no tengo tiempo, lo podrán ustedes ver a lo largo de los próximos días e iremos informando de explicar las 110 medidas, pero sí me gustaría compartir con los ciudadanos y ciudadanas y también, lógicamente, con los medios de comunicación, las que consideramos más importantes.

Empezando por el primer paquete, cuyo objetivo, como he dicho antes, es el de ampliar y reforzar el escudo social, creando más ayudas, agilizando la tramitación, que siempre es uno de los principales problemas o demandas que nos plantea lógicamente la ciudadanía afectada o incrementando el número de beneficiarios por parte del Estado de algunas de esas ayudas.

En este sentido, el primer anuncio que les hago es que hemos decidido extender todas las ayudas por daños a las viviendas a los propietarios que no residían en ellas, pero que las tenían arrendadas. Por tanto, no solamente son los propietarios, sino también aquellos propietarios que no residían en ellas, pero que las tenían arrendadas. Y también hemos extendido las compensaciones por pérdida de enseres a los inquilinos y a los bienes que no sean de primera necesidad.

Y, además, para que estas ayudas lleguen más rápido, que es siempre el desafío que tenemos las administraciones, hemos decidido en este Consejo de Ministros, en el Real Decreto ley, realizar un anticipo inmediato del 50% a todos los ciudadanos que soliciten esas ayudas. Un anticipo del 50%, de modo que no tengan que esperar mientras se tramita su expediente.

Creo que estas son medidas que claramente vienen a reforzar los dos aspectos que antes he dicho: el del escudo social, ampliándolo a otros colectivos, en este caso a los propietarios de viviendas que tienen arrendadas; y en segundo lugar, lógicamente, la agilización de la tramitación con ese anticipo del 50% de las ayudas.



Asimismo, y para facilitar el proceso de tramitación, vamos a ampliar temporalmente las plantillas de las Subdelegaciones del Gobierno de España. Vamos a crear puntos de atención en todas las oficinas de la empresa estatal Correos, que son muchas, en muchos municipios, hay una gran capilaridad por parte de esta empresa estatal. Y vamos a abrir una red de oficinas temporales en los municipios afectados, empezando por diez que estarán operativas desde esta misma mañana.

Y quiero informarles también de que hemos aumentado temporalmente en un 30% el complemento de ayuda para la infancia que perciben las aproximadamente 10.000 familias con menores ingresos que residen en las zonas afectadas.

También hemos extendido el Código de Buenas prácticas hipotecario, que recordarán los ciudadanos y también los medios de comunicación, que creamos en el año 2022, durante la crisis inflacionaria provocada por la guerra de Putin en Ucrania. Recuerdan que entonces vivimos una situación de inflación muy grave, que hizo que los tipos de interés aumentaran por parte del Banco Central Europeo, planteamos un código de buenas prácticas hipotecario conjuntamente con el sector financiero.

Y lo que hacemos es extender este código, creado, insisto, en el año 2022, para que los hogares golpeados por la DANA puedan congelar sus hipotecas durante 12 meses adicionales, una vez pasados los 12 meses ya recogidos en el Real Decreto ley que aprobamos durante la pasada semana. Si recuerdan entonces les puse el ejemplo de una hipoteca media de 120.000 €, con una cuota de 600 € al mes antes del 29 de octubre, fecha de la emergencia de la catástrofe de la DANA. Bueno, pues dijimos en la pasada semana que ese Real Decreto ley permitiría pasar de 600 € a 0 € durante los próximos tres meses y luego a 300 € durante los nueve meses adicionales. Durante 12 meses, un alivio hipotecario significativo de 0 € durante tres meses y de 300 €, es decir, el 50% menos, durante los nueve meses adicionales. Lo que hacemos con la extensión de este código de buenas prácticas es, una vez pasado ese periodo, si tuviera un riesgo de vulnerabilidad, ese hogar podrá acogerse al código que extendemos hoy y pagar un importe de unos 300 € durante 12 meses más. Es decir, ese alivio hipotecario va a ser, además de sustancial, extensible hasta el año 2026, en concreto el mes de noviembre de 2026.

Creo que es una medida muy importante, muy relevante, que tomamos en este Consejo de Ministros. Y adicionalmente, y pensando en las necesidades de alojamiento de familias afectadas, les comunico que hemos habilitado ya 150 viviendas de titularidad del Gobierno de España, que están situadas dentro o cerca de las zonas dañadas, para ponerlas a disposición de los afectados de manera -y subrayo-, gratuita e inmediata; gratuita e inmediata. Y vamos a destinar 25 millones de euros para comprar viviendas y ampliar ese parque para las familias, los hogares damnificados.



En este Consejo de Ministros también hemos aprobado nuevas medidas para reforzar la protección de los trabajadores y las trabajadoras. Por tanto, fase uno de la respuesta inmediata y fase dos de la recuperación.

Como saben, la semana pasada activamos ya los ERTE de fuerza mayor que se aplicarán de forma retroactiva en las zonas afectadas. Y hoy hemos decidido reforzar esos ERTE, ampliando su aplicación a todas las empresas y, en consecuencia, a los trabajadores y trabajadoras que, aunque no estén localizadas en los municipios afectados, han visto su actividad severamente dañada por la DANA.

Con esta medida lo que esperamos es proteger los ingresos de miles de trabajadores y también evitar, en consecuencia, que haya despidos y que las empresas vuelvan a operar, como ocurrió durante la pandemia, de una manera más fuerte y más pronta.

Y, además, les comunico que hemos asimilado la prestación de incapacidad temporal a los accidentes de trabajo, eliminando así el requisito de un número de años previos cotizados para poder acceder a ella. Creo que esta es una medida también muy importante, de refuerzo de la protección de los trabajadores y trabajadoras. Y pensando en los trabajadores autónomos, que hay muchos en la economía valenciana, lo que hemos hecho ha sido aprobar una nueva prestación extraordinaria para los trabajadores y trabajadoras autónomos que les permitirá compatibilizar su actividad durante tres meses con la recepción de una prestación extraordinaria por cese parcial, que será equivalente al 50% de su base de cotización. Por tanto, protección en ese escudo laboral, como hablaba de él precisamente la vicepresidenta segunda, y también ese escudo social vinculado, lógicamente, con los trabajadores y trabajadoras autónomos.

En paralelo, hemos adoptado nuevas reglas para proteger a los consumidores que se han visto afectados como consecuencia sobre todo del abastecimiento, del suministro de electricidad, de gas. Lo que hacemos es prohibir los cortes de energía eléctrica y gas a los hogares afectados, permitiendo sin coste para el consumidor la modificación, la suspensión temporal de los contratos de suministro y el aplazamiento de facturas.

Y lo que hacemos también es conminar a las operadoras de telecomunicaciones y de servicios a que compensen a sus clientes por los servicios que no han recibido durante esta catástrofe.

Para que nos hagamos una idea de la escala de este escudo social que estamos desplegando desde el inicio de la crisis con este segundo Real Decreto ley en conjunto con el primero, en esta primera y segunda fase del Plan, estamos estimando que las medidas aprobadas hoy, en conjunción a las adoptadas la semana pasada, podrán ayudar en torno a unos 400.000 trabajadores y trabajadoras a mantener sus ingresos, a unas 30.000 empresas a reactivar su actividad y a unos 100.000 hogares a cubrir las necesidades básicas.



Por tanto, repito, con todo este escudo social y también el escudo laboral que estamos creando con estos dos reales decretos leyes, lo que vamos a hacer es ayudar hasta a 400.000 trabajadores a mantener sus ingresos, a 30.000 empresas a reactivar su actividad económica y a 100.000 hogares a cubrir sus necesidades básicas.

En segundo lugar, el Consejo de Ministros de hoy ha aprobado un segundo paquete de medidas destinadas a ayudar al tejido productivo. Por tanto, no solamente estamos en la fase uno, sino en la fase dos de reconstrucción, para garantizar la pronta recuperación económica de las zonas afectadas.

Varias están dirigidas a un sector que a lo mejor no ha sido tan visible en esta catástrofe, pero que han sido muy reales los efectos devastadores de la DANA sobre su actividad que es el agrario, el sector agrario. En los últimos días, como he dicho, no hemos visto muchas imágenes en la televisión de cultivos o de granjas destrozadas, pero eso es porque los agricultores estaban en nuestras ciudades y en nuestros pueblos ayudando con sus tractores. Y, en realidad, el campo ha sufrido mucho, ha sufrido muchos daños, muy severos, como consecuencia de esta DANA. Y ahora tenemos que ayudarles con la misma determinación que nuestros agricultores se han volcado con los vecinos en las zonas afectadas.

Por eso, les comunico que hoy en el Consejo de Ministros hemos aprobado la creación de una nueva línea de ayudas directas por un importe de 200 millones de euros que se van a conceder a aquellas explotaciones que hayan sufrido daños que les impidan realizar la siguiente campaña con normalidad, o que tengan unas pérdidas de su potencial productivo superiores al 40%. Por tanto, una línea de ayudas directas con un importe de 200 millones de euros para el campo de las zonas afectadas.

Y también hemos puesto en marcha otra línea adicional de créditos ICO MAPA SAECA -lo conocen bien los agricultores- de 60 millones de euros para los agricultores y para los ganaderos; y un programa para reparar infraestructuras agrarias -como por ejemplo caminos, bancales, sistemas de regadío- con un importe de 175 millones de euros, que va a ser ejecutado por una empresa que conocen bien el sector primario en nuestro país, que depende del Gobierno de España y que se llama Tragsa. Nuestro objetivo es recuperar la producción de los alimentos cuanto antes, pero también evitar el abandono de la actividad agrícola, especialmente en aquellas zonas urbanas con pequeñas explotaciones que se encuentran en su periferia.

Y, asimismo, en este Consejo de Ministros hemos activado el primer tramo de los 1.000 millones de euros de los créditos ICO que ya anunciamos durante la semana pasada -lo recordarán ustedes- concretando, en consecuencia, una línea de avales que cubrirán el 80% del préstamo total para los hogares, para las empresas y también, lógicamente, para los autónomos; que puedan acceder lo antes posible a esas ayudas, a esas subvenciones, a esas indemnizaciones y también acometer las inversiones que necesiten .



Hemos flexibilizado las ayudas, los plazos de ejecución, las condiciones, de los proyectos a las empresas industriales. Hemos dado el primer paso para poner en marcha un plan de 45 millones de euros para la restauración de uno de los principales patrimonios de nuestra biodiversidad en la Península Ibérica, como es la Albufera y las cuencas fluviales afectadas por la inundación. Y hemos establecido casi 2 millones de euros para ayudas directas -como recordarán ustedes que hicimos en otra magnitud y en otro orden de cosas durante la pandemia- para la actividad cultural también afectada como consecuencia de esta DANA. Cines, librerías, entidades culturales que han tenido que verse obligadas a cerrar sus puertas... En fin, para que se recuperen cuanto antes porque la cultura, como bien recordamos durante la pandemia, es una necesidad vital para el conjunto de la ciudadanía.

Y, por último, en este real Decreto ley hemos habilitado una partida de 500 millones de euros para financiar lo que ahora mismo es urgente y prioritario para las administraciones -sin duda alguna para el Gobierno de España-, que es un Plan de Acción contra el Lodo que ahora mismo está en muchas de las calles de los municipios afectados. Lo que queremos es retirar cuanto antes todo ese lodo, todos esos restos acumulados, reparar las redes de agua de los municipios afectados para recuperar la normalidad y, por tanto, lo que tendremos que hacer será retirar miles de toneladas de barro y de escombros. Insisto, la tarea es descomunal, es colosal, y para eso el Gobierno de España va a destinar 500 millones de euros en un plan de acción específico para la retirada de ese lodo y, también, de esos escombros; para limpiar los sistemas de alcantarillado, para reparar las redes de abastecimiento, para reparar también las redes de saneamiento y depuración, y tenemos que hacerlo cuanto antes.

Y hay que hacerlo con los ayuntamientos, con los operadores, con la Diputación y también, lógicamente, con el Govern de la Generalitat Valenciana. Y para ello, el Ministerio de Transición Ecológica y de Reto Demográfico ha desarrollado durante estos últimos días con expertos, con científicos, con servidores públicos y, también, con las empresas del sector privado, una propuesta integral. Y el Consejo de Ministros de hoy lo que ha hecho ha sido aprobar este plan y aprobar también la exención temporal del canon de control de vertidos y la creación de una línea de subvenciones -como he dicho antes- de 500 millones de euros.

Estos recursos se unirán a nuestro compromiso ya anunciado de pagar el 100% de los gastos de emergencia y hasta el 50% de todas las reparaciones de infraestructuras que tengan los ayuntamientos dañados, afectados, en los próximos años. Y se sumarán al Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea que el Ministerio de Interior activó hace tres días a petición de la Generalitat Valenciana. Y, por tanto, la idea, en suma, es que los valencianos y valencianas tengan todos los recursos disponibles del Estado para eliminar, en este caso, el lodo de sus calles, de sus edificios, de sus redes de suministro, y hacerlo de forma eficaz y segura.

Y voy terminando. Estas son algunas de las 110 medidas que aprobamos hoy en el Consejo de Ministros; en este segundo Real Decreto ley, en este segundo paquete, con un importe en total -una y otra- ya de más de 14.000 millones, en concreto 14.373 millones de euros, como ven ustedes reflejado en esta proyección. Y verán, además,



a todos los ministerios implicados en todas y cada una de sus partidas presupuestarias. Medidas destinadas a -como he dicho antes- ampliar y reforzar el escudo social, ayudar a las empresas y al conjunto del tejido productivo en estos momentos tan difíciles, tan duros. Estamos hablando en este segundo paquete de 3.675 millones de euros, que se están sumando a los 10.600 millones de euros de ayudas ya articuladas en el Real Decreto ley del pasado 5 de noviembre, alcanzando un total, como he dicho antes, de 14.373,8 millones de euros.

Por tanto, seguimos avanzando en esta primera y en esta segunda fase del Plan de Recuperación y Relanzamiento que pusimos en marcha la semana pasada con tres fases. La primera, que es en la que estamos, que es la de la respuesta inmediata a la catástrofe, centrada en atender las necesidades más urgentes de la población. La segunda, centrada en la reconstrucción para restablecer carreteras, edificios e instalaciones dañadas. Y una tercera de relanzamiento, destinada a modernizar las infraestructuras, el tejido productivo de las zonas afectadas para adaptarlas al cambio climático y hacerlas más competitivas y resilientes en la economía del futuro.

Nuestro objetivo, el objetivo del Gobierno de España, es que los municipios que han sido golpeados por esta terrible tragedia se recuperen lo antes posible, lo más rápido posible, y que puedan contar cuanto antes con infraestructuras más resilientes a una realidad climática que está cambiando a un ritmo vertiginoso y con un tejido productivo más moderno y más competitivo. Dar, en definitiva, también unas garantías de progreso seguro, de progreso seguro, a zonas que están viéndose muy afectadas por esta emergencia climática que sufre nuestro planeta.

Se va a necesitar tiempo, sin duda alguna. Coordinación entre todas las administraciones, qué duda cabe. Muchos recursos para llegar a ese punto. Lo sabemos, desde el Gobierno de España lo sabemos. Y habrá cuestiones que avancen más rápido y otras que serán más lentas. Habrá ayudas que marquen la diferencia y otras que solo servirán para recuperar una parte de lo perdido, y eso también lo sabemos. Pero lo que sí que puedo garantizar a los ciudadanos y ciudadanas de las zonas afectadas, y al conjunto de la sociedad española, es que el Gobierno de España está poniendo y va a poner todos los recursos de la Administración General del Estado al servicio de la gente, de los ciudadanos y ciudadanas de a pie.

En este momento hay más de 25.000 empleados públicos desplazados a la provincia de Valencia pertenecientes a la Administración General del Estado, trabajando para las zonas afectadas, desde sus bases militares a las agencias estatales; y ya se han movilizado 14.365 millones de euros en ayudas directas, en créditos y en exenciones fiscales que iremos desplegando a lo largo de las próximas horas, de las próximas semanas.

España entera se está volcando con Valencia y con las demás zonas afectadas, y va a seguir haciéndolo hasta que todos los municipios se hayan recuperado y salgan adelante. Tenemos que seguir, todos a una, como el gran país solidario y resistente que somos.



Así que muchas gracias por esta comparecencia, por atenderla los medios de comunicación y ahora, director, quedo a disposición de los medios para responder sus preguntas.

PREGUNTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Almudena Guerrero (TVE): Presidente, en primer lugar, durante su intervención ha agradecido la labor de los de los servidores públicos. La pregunta es si incluye ahí también a la Generalitat, porque ayer su ministro de Cultura pidió la dimisión de Carlos Mazón. Quería saber si usted comparte esa petición, si cree que el presidente de la Generalitat debe dimitir. En segundo lugar, si le preocupa que las críticas que está recibiendo Teresa Ribera por esta crisis afecte a su elección y a su imagen como Comisaria y vicepresidenta europea. Y, por último, después de dos semanas con los vecinos denunciando falta de recursos, con ese malestar que se ha trasladado a la calle, qué autocritica hace el Gobierno, si debe asumir el Gobierno alguna responsabilidad. Gracias

Respuesta: Muchas gracias Almudena por sus preguntas. Respecto a la primera pregunta, creo que he sido claro en mi intervención, he incorporado a todos los servidores públicos. Ustedes me preguntaron durante la semana pasada y yo siempre hablo de que el Estado somos todos. El Estado somos todos. Y esto es muy importante reiterarlo una y otra vez, cada vez que tengamos ocasión de hablar a los ciudadanos: el Estado somos todos.

Estamos viendo ahora mismo algunas campañas en redes, en redes sociales, de que 'solo el pueblo ayuda al pueblo'. El Estado somos todos. Lo es la gente que trabajando en una empresa privada paga sus impuestos, o los empresarios también que pagan sus impuestos para que, precisamente ante situaciones como esta, el Estado responda de manera eficaz y de manera equitativa.

Yo recuerdo durante la pandemia, a las ocho de la tarde, todos los ciudadanos de Valencia y del resto de España nos convocamos en los balcones para aplaudir a los profesionales sanitarios. Hoy hay que hacer lo mismo con todos los servidores públicos, de todas las administraciones públicas, que están trabajando codo con codo con los vecinos y vecinas, con las ONG, a los cuales toda esta amalgama de desinformadores y de bulos lo que hacen es señalar injustamente.

Todos somos Estado y, por tanto, yo lo que les puedo trasladar con carácter general, es que el gobierno está a lo que hay que estar. El gobierno está a lo que hay que estar y a lo que hay que estar es a reconstruir desde esta tragedia y a relanzar la actividad económica y social de la provincia, fundamentalmente de Valencia, pero también otras zonas afectadas, aprendiendo la lección.

Y la lección es que estamos ante una emergencia climática que nos va a exigir a todos lo mejor de nosotros mismos. Atender a los técnicos, escuchar y aprender de la



ciencia, no denostar. Y fortalecer los servicios públicos, para dar una respuesta eficaz y equitativa ante catástrofes naturales como las que hemos vivido.

Por tanto, el gobierno está lo que hay que estar y lo que estamos es en la reconstrucción, en la respuesta inmediata y en el relanzamiento de las zonas afectadas por la DANA.

Y, posteriormente, vendrá el debate político sobre qué cosas tenemos que mejorar ante esta emergencia climática, y sin duda alguna, ante la asunción de responsabilidades políticas que evidentemente tendrán que ser sustanciada en las Cortes Generales y también, lógicamente, en el Parlament de la Comunitat Valenciana.

Y finalmente, sobre Teresa Ribera, decirles, miren, el mundo, Europa y España necesitan más Teresa Riveras y necesita menos negacionistas del cambio climático.

Lorena Diego (À Punt): Hola buenos días Presidente. Soy Lorena, de la televisión autonómica valenciana. Me gustaría preguntarle por las afirmaciones que acaba de realizar el president de la Generalitat. Carlos Mazón acaba de decir que se han podido cometer errores en la gestión de esta crisis y ha dejado entrever que este jueves podría realizarse algún cese en el Gobierno valenciano. También Mazón ha dicho que llevan tres días solicitando al Gobierno de España camiones de desatascos de alcantarillado para evitar problemas de salud pública y que no llegan. Y, por otro lado, una valoración sobre las manifestaciones de este fin de semana en Valencia, pidiendo precisamente la dimisión de Carlos Mazón, pero también demandando al Gobierno de España que se hubiese actuado de manera más contundente desde el principio de esta crisis. Gracias.

Respuesta: Muchas gracias Lorena. Y, de nuevo, como hice con su compañera durante la última de las comparecencias, reconocer el trabajo de la televisión pública. Creo que es fundamental que los ciudadanos, ante estas campañas de propagación de bulos y de desinformación, atiendan a los medios de comunicación de referencia que claramente informan y que luchan contra esos bulos y esa desinformación, porque es fundamental poner en valor la importancia en democracia de la información y sobre todo de un servicio público de interés general, como es el servicio de información, tanto autonómico, como también estatal.

Sobre la primera de las preguntas que usted me hace, yo creo que la delegada del Gobierno ha respondido claramente en las redes sociales y también en la rueda de prensa, y por tanto no tengo nada más que añadir.

Sí, diré algo. Y es, me lo permitirán, el reconocimiento del trabajo que hace una persona como la actual delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, como Pilar Bernabé. Está haciendo un trabajo extraordinario.



Muchas veces lo decimos. Las instituciones la componen personas, la lideran personas. Y yo creo que la delegada del Gobierno en la Comunitat Valenciana, desde el primer minuto de esta crisis, de esta tragedia provocada por la DANA, está dando lo mejor de sí misma, está a la altura de sus responsabilidades y representa al Gobierno de España, creo que, de una manera absolutamente rotunda en cuanto a valores, dedicación y, por supuesto, compromiso con la Comunitat Valenciana. Por tanto, me refiero a sus declaraciones sobre este asunto y no tengo nada más que añadir.

Y sobre la manifestación, sí, decir que absoluto respeto y total empatía con una comunidad que se ha visto conmocionada ante un desastre natural como el de esta DANA. Y creo, además, que los gobiernos lo que tenemos que hacer es: uno, escuchar lo que dice la ciudadanía; dos, acompañar a la ciudadanía en esta situación tan trágica; y tres, poner todos los recursos del Estado para recuperar la normalidad cuanto antes. Y en eso está el Gobierno de España.

Vamos a utilizar todos los resortes del Estado todo el tiempo que sea necesario, con todos los recursos que sean necesarios para lograr esa normalidad cuanto antes.

Lucía Fernández (Antena 3): Hola buenas tardes, presidente. Yo quería incidir en las preguntas de mi compañera Almudena Guerrero. La semana pasada decía que no era el momento de entrar en los errores que se habían cometido, de posibles negligencias, de mejoras. Pero han pasado dos semanas, hay más de 200 muertos, muchas personas desaparecidas. Y le quería preguntar si ¿Analizándolo con perspectiva, considera que su gobierno ha hecho una buena gestión en esta catástrofe y cree que se podría haber hecho más para evitar todas las consecuencias que estamos viendo? Respecto a Teresa Ribera, el Partido Popular está apuntando ahora mismo a ella, a la vicepresidenta la acusan de estar más en sus intereses personales que en gestionar esta crisis que forma parte de sus competencias. ¿Entiendo por sus palabras que respalda entonces el trabajo que ha hecho la vicepresidenta en esta gestión? Y, en este sentido, ¿Cree usted que la Comunidad Valenciana ha hecho también una buena gestión? Gracias.

Respuesta: Sobre Teresa Ribera, sí. No puedo ser más claro.

Y sobre la tercera pregunta y la primera pregunta, tiempo habrá para ello. Ahora estamos en lo que estamos y en lo que estamos es en servir a los ciudadanos, en responder de manera inmediata y urgente a sus necesidades, en reconstruir las zonas afectadas y en relanzar social y económicamente esas zonas afectadas. Y, por tanto, no nos vamos a desviar de ese ese objetivo.



Y otros actores podrán decidir decir una cosa o la otra, pero el gobierno está a lo que está. Y a lo que está, es en Valencia, con los valencianos y con las valencianas en su duelo ante las personas que han fallecido como consecuencia de esta tragedia y en la reconstrucción y el relanzamiento de una provincia, de una comunidad que es fundamental en muchos ámbitos, desde luego también en lo económico, para el conjunto de la sociedad española.

José Enrique Monrosi (elDiario.es): ¿Qué tal? Buenos días, presidente. Hoy sabemos muchas cosas más de las que sabíamos hace una semana respecto a la gestión de las primeras horas de la DANA, de la tragedia. Y me estoy refiriendo en concreto a la gestión que se hizo desde la Generalitat Valenciana y a la interlocución que mantuvo el Gobierno con los máximos responsables de la Generalitat. Sabemos, por ejemplo, que el president mantuvo una agenda repleta de actos al margen de la gestión de la DANA. Sabemos que estuvo ilocalizable durante algunas horas. Que miembros de su gabinete, lo ha dicho la vicepresidenta Ribera en público, intentaron contactar con él en varias ocasiones sin obtener respuesta. Que se pusieron recursos a su disposición. Y que la sensación que había en el Gobierno era la de que el president de la Generalitat no estaba a lo que tenía que estar. Yo quería preguntarle dos cosas. En primer lugar, si usted personalmente durante esas horas también contactó con el president de la Generalitat y tuvo algún problema para contactar con él o lo hizo. Y, en segundo lugar, quería preguntarle si, a tenor de todas las informaciones que tenemos hoy, y sabiendo que el mensaje, según los expertos y los técnicos de alerta a la población, se envió tarde, y que el gobierno tenía conocimiento de que el president de la Generalitat no estaba a lo que tenía que estar, hoy hubiese tomado la misma decisión y no hubiese decretado, por ejemplo, el estado de alarma, para apartar de sus competencias al president de la Generalitat. Gracias.

Respuesta: Muchas gracias, Monrosi. Pero todo me lleva a la misma respuesta que le he planteado al resto de sus colegas. Y es que el Gobierno está lo que hay que estar. Y lo que toca es lo que toca y es la ciudadanía, las empresas, la recuperación y la reconstrucción de la zona dañada.

Lo que sí que le diré es, uno, que yo efectivamente contacté con todos los presidentes autonómicos de las zonas afectadas por la DANA. También con el presidente de la Comunitat Valenciana, por SMS, por WhatsApp, en este caso, sin ningún tipo de dificultad, me respondió, y el tono fue cordial.

Y, en segundo lugar, creo que es muy relevante también de cara a la opinión pública, el que cuando hablamos del Gobierno de España, recordemos una y otra vez que el Gobierno de España en las comunidades autónomas está representado por el delegado o delegada del Gobierno. En este caso por la delegada del Gobierno, Pilar.



Y esto es muy importante porque es la representación de la Administración General del Estado, si me permiten, del Gobierno de España en cada uno de los territorios. Para eso existe, para eso sirve y creo que lo está haciendo además con una extraordinaria diligencia.

Muchísimas gracias a los medios de comunicación por informar.